



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**



**MINUTA DE TRABAJO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

FECHA: 4 de Enero de 2019

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Analizar y en su caso aprobar la corrección de la fecha que se plasmó en el Acta donde consta el Diferimiento de Junta de Aclaraciones emitido por COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, en fecha 04 (cuatro) de Enero de 2019 (dos mil diecinueve), correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Regional #32065001-093-2018 relativo al "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA GRANO DE AYUDA DE GOBIERNO DEL ESTADO", lo anterior, derivado de un error involuntario al plasmar en dicha acta, la fecha del acto de diferimiento de manera equivocada.

ASISTENTES:

C. Luis Armando Carrasco Moreno
PRESIDENTE

Subsecretario de Administración de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en virtud de contar con su oficio de designación como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California

C. Jaime Eliseo Zatarain Verduzco
VOCAL

En representación del Departamento Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

C. Ramón Balcázar Pimentel
VOCAL

En representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California.

C. Iván Alejandro Galindo Gallego
ORGANO SOLICITANTE

En representación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE)

C. Lino Fernando Limón Félix

Licitador de Oficialía Mayor de Gobierno



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00** horas del día **04 (cuatro) de Enero de 2019 (dos mil diecinueve)**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los representantes de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California y el representante de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE)** (órgano requirente), con la finalidad de analizar y en su caso aprobar la corrección de la fecha que se plasmó en el Acta donde consta el Diferimiento de Junta de Aclaraciones emitido por **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, en fecha 04 (cuatro) de Enero de 2019 (dos mil diecinueve), correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Regional **#32065001-093-2018** relativo al **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA GRANO DE AYUDA DE GOBIERNO DEL ESTADO"**, lo anterior, derivado de un error involuntario al plasmar en dicha acta, la fecha del Acto de Diferimiento de manera equivocada.

El C. Luis Armando Carrasco Moreno, en su calidad de Presidente del **"EL COMITÉ"**, procede a dar la bienvenida a los asistentes y previo pase de lista de asistencia, que se agrega como anexo a la presente acta, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de **"EL COMITÉ"**, representados por sus titulares o por sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente del presente procedimiento de contratación; por lo que se hace constar que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de **"LA LEY"**.

Acto seguido el **C. Luis Armando Carrasco Moreno**, en su calidad de Presidente de **"EL COMITÉ"**, en uso de la voz comunica a los presentes que el motivo de la reunión para la que fueron convocados, obedece a que una vez concluida la Sesión de Diferimiento de Junta de Aclaraciones celebrada por **"EL COMITÉ"**, llevada a cabo el día de hoy 04 (cuatro) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), dentro del procedimiento correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Regional **#32065001-093-2018** relativo al **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA GRANO DE AYUDA DE GOBIERNO DEL ESTADO"**, se percató que por un error, indebidamente se asentó en el acta correspondiente a dicha Sesión la fecha del **04 (cuatro) de Diciembre de 2018** lo que consta en la foja 01 de la citada acta, así como en el pie de página de la misma; siendo que la fecha correcta del evento es el día **04 (cuatro) de Enero de 2019**, destacándose que la equivocación obedece a un error involuntario al momento de capturar la fecha en el formato de acta de Diferimiento de Junta de Aclaraciones.

Acto continuo la Presidente pide a los integrantes de **"EL COMITÉ"**, tengan a bien manifestarse si tienen algún comentario, duda o sugerencia que exponer, con respecto a lo aducido, haciéndose constar que ninguno de los integrantes de **"EL COMITÉ"** desea agregar algo al respecto.

Dicho lo anterior, la Presidente de **"EL COMITÉ"** somete a la consideración de los presentes la situación antes mencionada, exhibiendo las documentales correspondientes, entre las que destacan las Bases de Licitación y la Convocatoria correspondiente, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto, tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor de la corrección de la fecha del Acta antes mencionada, emitida por **"EL COMITÉ"**, lo anterior, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación. En ese orden se asienta que los integrantes de **"EL COMITÉ"** se han manifestado de manera unánime a favor de la corrección correspondiente, por lo que una vez analizados los hechos y manifestaciones que anteceden, los integrantes de **"EL COMITÉ"** en este acto, **ACUERDAN:**



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**



SESIÓN EXTRAORDINARIA

Los integrantes de "EL COMITÉ" autorizan la corrección de la fecha plasmada en el acta, para quedar como sigue::

Acta de Diferimiento de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional #32065001-093-2018 correspondiente a la "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA GRANO DE AYUDA DE GOBIERNO DEL ESTADO".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 04 de Enero de 2019, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

Diferimiento correspondiente al expediente de la Licitación Pública Regional #32065001-093-2018 relativo al "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA GRANO DE AYUDA DE GOBIERNO DEL ESTADO"; dejando en este acto subsistente y por tanto ratificando el resto del contenido del acta de Diferimiento de Junta de Aclaraciones de fecha 04 (cuatro) de Enero de 2019 (dos mil diecinueve).

Hecho lo anterior, y no habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidente Clausura la presente Sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "EL COMITÉ" su participación, siendo las 14:28 horas (catorce horas con veintiocho minutos) del día 04 (cuatro) de Enero de 2019 (dos mil diecinueve).

"EL PRESIDENTE"

LUIS ARMANDO CARRAZCO MORENO

Subsecretario de Administración de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

"VOCAL"

JAIME ELISEO ZATARAIN VERDUZCO

Titular del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

ORGANO SOLICITANTE

IVÁN ALEJANDRO GALINDO GALLEGO

En representación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE)

"VOCAL"

RAMÓN BALCÁZAR PIMENTEL

En representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California.

"LICITADOR"

LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Oficialía Mayor de Gobierno